



Fecha: *Haga clic aquí para escribir una fecha. 7/6/25*
Asunto: **DECISION (No 3) publicada a las: 10:35**

Hora: 10:27

Doc. Nº: *10*

De: Comisarios Deportivos
Para: Concursante Nº3

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido un informe de Dirección de carrera (documento nº [...]), habiendo examinado video, habiendo convocado y escuchado la declaración del piloto han considerado el siguiente asunto y han determinado lo siguiente:

Piloto y vehículo nº: MIGUEL ANGEL ZAMBON DI GENARO, nº 3

Concursante: PROMOCOPA

Hora : segunda sesión de entrenamientos

Hecho: Pisar la línea de salida del Pit Lane

Infracción: [Art 13.9 del Reg Copa Saxo

Decisión: Penalizar con un puesto en la parrilla de salida

[Multas: según el Artículo 12.8 del Código Internacional de la FIA, las multas de deben abonar en un plazo de 48 horas tras su notificación. Todo retraso en el pago de las multas podrá dar lugar a una Suspensión, al menos hasta el pago de éstas.]

Razón: Incumplimiento del artículo 13.9 del reglamento

[Incluir en caso de que aplique] Según el art. 12.3.3 CDI estas decisiones son inmediatamente ejecutivas incluso en caso de apelación

Se recuerda a los Concursantes que tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempo aplicables.

D^a. Arielle Tramont
CD-00012-ESP/M
Presidente CC.DD

D^a. Ana Paula Ferreira
CD-00987-ESP/CL
Comisario Deportivo

D. Jose Antonio Perez
CD-00986-ESP/CL
Comisario Deportivo

Recibido por el concursante

Nombre: *Miguel Angel Zambon Di Genaro*

Cargo: *Piloto*

Firma: *[Firma]*

Fecha: *7/6/25* Hora: *12:00*